

## SUSCRIPCIÓN

Trimestre;  
SEGOVIA, UNA peseta.  
PROVINCIAS, 1'50.  
NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



## OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,  
14, y Librería de la  
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

## PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

## ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

FRANCISCO M. MARCOS  
PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.  
Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico. Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

## A la Perla de Castilla

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA  
DE CONCEPCION MARTINEZ  
representado por el conocido y práctico droguero  
ANDRÉS HERNANZ PÉREZ  
PLAZA MAYOR, 36 Y 37.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponás, de la Regente, Bébés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentríficos de Farina, Andréu, PP Benedictinos, Pivert, Pierre, Botol, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kanaanga, Florida, Mascota, etc. Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.—Bazar quirúrgico y ortopédico.

**ADVERTENCIA**—Con las grandes mejoras que esta casa ha introducido en sus locales, ha recibido tan gran surtido de drogas y perfumería, especialidades farmacéuticas y todos los productos para la química, fotografía y artes, que en la plaza no habrá quien venda más barato ni productos más puros, pues mi apoderado, práctico de muchos años, los somete á un análisis.

Plaza Mayor, núms. 36 y 37.

## CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

No se admiten más de diez alumnos para que la enseñanza pueda ser más provechosa.

De nueve á once de la mañana.—Calle Ancha, núm. 3, pral. derecha.

## PACOTILLA

Lector, apura el pitillo  
porque voy á deleitarte  
copiando este parralillo  
que leo en *El Estandarte*:

«El día de hoy se ha presentado triste y tempestuoso, y acaso mañana mismo tengamos sol brillante en el zénit y veamos los rostros y pies más diminutos sonreír y circular por los paseos, exclamando: «¡Hermoso día!»

Pies que sonrien y exclaman:  
«¡Hermoso día!»... ¡Gran Dios!  
¡Ni la burra de Balaam  
fué maravilla mayor!

¿Pedían ustedes metáforas?

Pues un personaje carlista, que ha muerto, era, como suele decirse, según *El Correo Español*, «uno de los ojos derechos del agosto duque de Madrid.» De modo que don Carlos tiene muchos ojos.  
¡Parecerá su cara una criba!

Se ha incendiado el teatro de Valdepeñas (Jaén) á los pocos momentos de terminar la representación de *Don Juan Tenorio*.

Vamos, se incendió, sin duda, al oír á doña Inés aquello de:

«Don Juan, don Juan, yo lo imploro  
de tu hidalga compasión.  
»¡O arráncame el corazón,  
»ó ámame, porque te adoro!»

Estos versos son capaces de inflamar, no digo yo al teatro de Valdepeñas, ¡á un fardo de tabaco de la Arrendataria, que es lo más incombustible que se conoce!

En un pueblo de Málaga ha ocurrido un intento de rapto.

Hablaba una muchacha con su novio, dentro de un cuarto bajo, y mientras fué la madre á la cocina, de agua á llenar un jarro, aprovechando listos los momentos, el amante y la amante se fugaron.

Pero ambos en la plaza por la madre fueron pronto alcanzados, y lo primero que hizo la señora fué arrimar al raptor cinco sopapos.

Sin tener un buen petro antes dispuesto, no es fácil que prospere ningún rapto. Así es que la que á mí quiera raptarme, ¡que prepare un caballo!

En Sinzo ha muerto un señor á quien se le suponía pobre, y después de morir se ha descubierto un rincón donde guardaba cuatrocientas treinta y ocho onzas de oro.

¡Cuatrocientas treinta y ocho peluconas...!

¡Ay, yo me mareo!

El único heredero de esas chapas de precioso metal es un infeliz que no tenía donde caerse difunto.

Le voy á dar un consejo.

No emplee esas onzas en empresas industriales, ni en papel del Estado, ni en fincas, ni en nada.

¿Quiere hacerse millonario con ellas?

Pues recorra todas las ferias de España enseñándolas á cinco céntimos, y se hace poderoso.

Pero tiene que ir custodiado por fuerzas de infantería, de caballería y de artillería rodada!

¡Eche usted epidemias!

Por si eran pocas las que están acabando con la humanidad, ahora se ha declarado en la provincia de Albacete una epidemia horrible en las personas de los cerdos.

En menos de ocho días han perecido cuatrocientos, pertenecientes á la clase más distinguida de la raza.

Puede decirse, por lo tanto, que se ha perdido este año en la provincia de Albacete la cosecha de morcillas.

Lo que es como continúa un par de meses más en el poder el Sr. Cánovas, no van á quedar en este país ni caracoles.

¡Anda; anda!

Dicen de Murcia que un gran trozo de monte, que forma parte del castillo de la Reina Mora, se desprendió de éste y resbaló recorriendo un considerable trecho.

¿Lo ven ustedes? ¡Si es lo que yo digo! ¡Como no caiga pronto Cánovas del poder, aquí no va a quedar nada!

Por temor de que este invierno, según las cosas están, continúe este gobierno, hasta los montes se van!

Pide Cánovas al Banco y le pide con imperio que eché a la circulación mucho oro para el comercio. ¿Y dónde está el oro ese para que dé cumplimiento el Banco a la orden severa del Jefe del Ministerio? ¡Va a tener que recurrir aquel establecimiento al oro con que se adornan los trajes de los toreros!

Entre los cinco presos que se han escapado últimamente de la cárcel de Ja. Coruña, hay uno a quien sólo le faltaba un día para extinguir su condena.

Así de pronto, parece que ha cometido una barbaridad, pero no hay nada de eso.

Hubiera salido de la prisión veinticuatro horas más tarde por derecho propio a la libertad, pero sosamente, sin emociones ni nada.

Eso de fugarse, sobre ser más divertido, es más ventajoso.

Porque ahora se deja coger y ya tiene rancho asegurado para otra porción de meses.

Los presos que se fugan, no se alejan y vuelven con placer a sus moradas. ¡Cuántos quieren entrar y no les dejan y tienen que ir a dar dos puñaladas!

En el pueblo de Librilla (Murcia) murió una mujer, y al ir enterrada a ser en una tumba sencilla, de pronto se incorporó gritando: — ¡Pero estoy muerta! y todo el cortejo huyó con espanto hacia la puerta.

Al fin, se acercó un valiente y a su casa la volvieron; pero allí, probablemente, tales razones la dieron, que se llegó a persuadir del todo, supongo yo, de que debía morir y, en efecto, se murió.

Para que otra vez no pase, ¡que se tenga a los difuntos depositados en clase de cadáveres presuntos!

José Estraña.

ARITMÉTICA DEL AMOR

Todo amante llega más tarde ó más temprano, en el terrible caso de creer, cuando su novia se lo dice, que tres y dos no son cinco.

Cuando el amante es marido, ya ha aprendido algo más; ya sabe cuando repasa los gastos de su esposa, que dos y tres son lo menos cuarenta y siete.

Las reglas del amor son cuatro: sumar, restar, multiplicar y dividir.

Un novio no tiene regla fija. Un marido entiende de sumas admirablemente. Por ejemplo:

Un vestido para el baile de la generala.	7.000 rs.
Un aderezo para pedir para los pobres.	9.000
Una caja de guantes.....	400

Suma total..... 16.400

Ahora viene la resta.	
Sueldo del caballero marido.....	8.000 rs.
Afileres de la señora.....	16.400

Resta (mucho ojo). 8.400

Estas operaciones se llaman en la Aritmética meridional.... *trampas*.

III

La multiplicación es una operación facilísima, cuyo resultado inmediato es un chiquitín muy mono, una ama de cría y un primer diente que ha costado 6.000 reales y doce mil desazones.

El orden de factores no altera el producto. Por ejemplo: La señora de tal, ha dado a luz un niño que no se parece a su papá.

Corolario de este ejemplo: Existen números primos.

IV

La regla de partir es la más grave de todas. Un amante ó esposo están partidos en cuanto no tienen suficiente carácter.

Se llama amante entero el que no tiene medios. Se llama esposa quebrado el que pierde en una jugada de bolsa, lo que trajo la señora de dote.

V

Para partir un entero por un quebrado, se coge una tranca, se espera que el entero pase adelante, y se le divide.

VI

¿No es en el lado izquierdo donde tenemos todos el corazón? Pues en ese caso, el corazón de una coqueta es un cero a la izquierda.

APÉNDICE.—Ciertas mujeres se parecen al cero. En cuanto se ponen al lado de uno, vale uno diez veces más que antes.

VII

Todo amante celoso debe sustraerse, y todo marido bonachón debe multiplicarse.

VIII

La mujer más cabal tiene sus más y sus menos. Casi todas han adoptado como axioma la observación siguiente:

Los amores sin-ceros no valen gran cosa.

REGLAS GENERALES.

Debe adoptarse por esposa la que no tenga cuenta.

Un amante debe ser siempre el número uno. Un matrimonio infeliz es un error de cálculo. El amor es la suma de dos almas iguales.

REDUCCIÓN.

Amar un año y casarse después, es cambiar un duro en plata por veinte reales en cuartos.

Eusebio Blasco.

MINISTRO IMPOSIBLE

Ha mucho tiempo ocurrió esta historia, bien extraña. En dónde, se me olvidó: Pero, en fin, no fué en España.

Diz que estudiando un ministro ideó una economía, tocando un nuevo registro no imaginado hasta el día.

Suprimió muchas pensiones; y ya, a la reforma puesto, a todos los bigardones ausentó del presupuesto.

En masa el país gritó aplaudiendo entusiasmado; que en aquel hombre miró la salvación del Estado.

Era allí el cargo electivo, dando el pueblo la cartera. No sé, ni tengo motivo, si era la elección sincera.

Ello es que al morir el año el Gabinete salía; y al que obró bien, no era extraño ver que otra vez se elegía.

Cesó el Ministerio aquel; y el autor de la reforma, el que a sus principios fiel tuvo la moral por norma,

el que recibió ovaciones con plácemes y alboroto, en las nuevas elecciones no obtuvo siquiera un voto.

ANTONIO CASTRILLÓN.



BUENA PUA

SONETO.

(FUGA DE SINALEFAS)

¿Por qué te conocí, tormento mío? ¿por qué mis ojos tan gentil te vieron? y los tuyos por qué, di, me fingieron unas veces amor otras desvío?

¿Por qué, con tu doblez, por atavío, tus pasos hacia mí se dirigieron hasta que ya los míos te siguieron y pudiste mostrar aire más frío?

¿Por qué cuando detrás de ti corría era tu pie más leve... más ligero que luego cuando yo me detenía...?

—Porque vivía sola... sin dinero; el taller aburrída me tenía... y quería ponerme de sombrero.

FRAY VELÓN.



Á LOS PIES DE RITA

Besó tus pies cierto día un joven bien educado vamos al decir, cursado en cortés galantería;

y pensé ¿qué causa es la que induce á despreciar la boca, para besar de Rita los sucios pies?

Yo, por ejemplo, tu mano besara con efusión, ó te diera un apretón con el cariño de hermano.

Pero, chica, llegar yo, y depositar un beso en tus pies?... ni estoy por eso, ni Cristo que lo fundó.

DIEGO AZNAR.



Han fallecido dos niños de D. Lope de la Calle Martín, y un hermano político de D. Pedro Hernández Useros.

Enviamos á tan apreciables amigos nuestro más sentido pésame.

**RAYOS**

¡Jesús, cuántos forasteros han venido á ver las fiestas y á dejar aquí los cuartos! ¿Se rien? Vayan las pruebas: Las posadas y las fondas están... de viento repletas; las tiendas de ultramarinos de arroz y aceite están llenas; la tiendas de telas, veo que llenas están de telas; los cafés llenos de sillas, de divanes y de mesas; todas la tabernas tienen... mucho vino en las bodegas, y por las calles se ven ¡la mar! de perros y perras. Conque, viva el Centenario y vivan también las fiestas, y vivan los forasteros que, con sus muchas pesetas, han conseguido dar vida al comercio de esta tierra.

—Amigo, le tengo que dar una gran noticia.  
—¿Que ha pagado sus trampas el católico casino La Armonía?  
—No es eso.  
—¿Que el Ayuntamiento ha mandado las cuentas de los impresos, de la corrida de toros y del pinar de la Cinta?  
—Tampoco.  
—¿Que han colocado una verja en la encareada cruz de San Andrés?  
—Menos.  
—Entonces ¿qué noticia es esa?  
—Que en Nueva York, acaba de fundar un pastelerero un diario comestible. Ha inventado una pasta que tiene el gusto exacto de la *brioche*, y que, aunque tan delgada como una hoja de papel, se mantiene en grandes superficies sin romperse. Ha imaginado al mismo tiempo una tinta en la que el chocolate forma el principal componente, y que pasada por el horno después de la impresión, queda perfectamente fija sobre la hoja de papel... quiero decir, de pastelería. Parece que este periódico ha tenido desde su aparición un éxito colosal. Se vende mucho en las estaciones de ferrocarriles. Los viajeros lo compran al subir al wagón, lo leen, y una vez leído sirve de desayuno.  
—Pues sabe usted lo que le digo, que se necesita tener muchas tragaderas para tragarse...  
—¿El periódico?  
—No, señor, la noticia.

Los fuegos artificiales que el miércoles se quemaron, estuvieron ¡quién lo duda! a la altura del ornato. Pero dirá el pirotécnico: —Mis fuegos siempre han gustado, y estuvieron los del miércoles a la altura de los cuartos.  
—¿Tiene usted la bondad de decirme si en esta tierra hay buenas perfumerías?  
—Hay varias.  
—¿Podría usted indicarme una?  
—Sí, señor, con mil amores. Siga usted por donde va y á la izquierda encontrará la del *Arroyo Clamores*.

Hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas habrá Tercia cantada y Misa de Pontifical con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, asistiendo una escogida orquesta y numerosas voces.

Por la tarde, á instancia de los Padres Carmelitas, en los ejercicios de Novena se cantará el coro titulado *Esperanza*, de Rosini, por el orfeón de la clase de música de la Escuela de Artes y Oficios, dirigido por el conocido profesor don Florencio Riopérez.

Esta noche tocará en la plaza Mayor la banda municipal y se quemará una colección de fuegos artificiales.

Mañana á las ocho de la noche se verificará una velada literaria en casa del Excmo. Sr. Conde de Cheste, y el martes á la misma hora, en los salones de la Diputación provincial, se hará la distribución de premios del Certamen literario.

Según noticias que hemos recibido á última hora y que tenemos por muy ciertas, el premio de la Academia Española, consistente en *mil pesetas* y *ainda mais*, se ha adjudicado á la poetisa señora Valencia, residente en Palencia.

También se nos dice que entre los académicos que vendrán á las fiestas literarias, figura el señor Menéndez Pelayo.

El alumbrado eléctrico de la fachada del Ayuntamiento merece un aplauso.

Hoy, al alumbrado eléctrico le aplaudo porque me gusta; lo bueno merece aplauso, lo malo merece zurra.

En Hamilton (Ohio) ha presenciado recientemente el tribunal civil un espectáculo edificante sobre la... debilidad del sexo débil.

Francisca Kimball, una buena moza, que pesa doscientas libras, y que á pesar de estas carnes es vigorosa y ágil como un hombre, había presentado reclamación contra un su exnovio para que con diez mil libras esterlinas la indemnizara de no haberle cumplido formal palabra de casamiento.

La cuestión terminó amistosamente; pero al cabo de algún tiempo, Francisca lo pensó mejor, no se conformó con el anterior acuerdo y pidió, airada, la reapertura del juicio.

Elegió nuevo abogado, y compareció ante el juez. Este dijo que habiéndose conformado antes la querellante con el acuerdo convenido por su abogado, no había lugar á sus nuevas pretensiones.

¡Nunca lo hubiera dicho el pobre juez! La fiera aquella se le echó encima, y descargó dos tremendas bafetadas, como no las ha recibido nunca rostro alguno de magistrado.

El furor de Paca rayó en locura. Y según cuenta un papel, para calmar su furor fueron precisos, lector, ¡veinte mozos de cordel!

—¿Cuándo has venido? —Hace poco.  
—¿Y á qué has venido, Consuelo?  
—A por una cabezada para el burro de mi suegro.  
—¿Y te vas pronto?  
—Al instante.  
—¿Pero sin ver los festejos?  
—¡Valientes festejos, chica! mejor los hay en mi pueblo.

—¿Qué tal las fiestas, Quiñones?  
—¡De lo malo, lo peor!  
—Es que aun falta lo mejor.  
—¿Qué falta?  
—¡¡¡Los gigantes!!!

¿No han probado ustedes los vinos de mesa de la bodega de *El Terminillo*, propiedad de D. Pedro Ribas? ¿No? Pues las personas que quieran beber buen vino, deben encargar unas cuantas botellas en el acreditado comercio de paños de D. Enrique Redondo, Juan Bravo, 5.

El Dr. Andreu de Barcelona, ha recibido un diploma de socio honorario de la Academia Médica Peruana. Son muchas las distinciones que ha recibido dicho Doctor de Academias científicas, así nacionales como extranjeras, por sus celebradas pastillas contra la tos y medicamentos antiasmáticos.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

**ENTRETENIMIENTOS**

**SEMBLANZA**

Es una persona adusta; cuando ve un razón se asusta; don Carlos Chapa es su rey, y es hombre que no le gusta la igualdad ante la ley.

**CHARADA**

—¿Cuántos años cuenta usted?  
le dijo primera dos el joven Bartolomé.  
—De ochenta y tres voy en pos, aunque tan todo me ve.

Solución á la del anterior: A-PRIE-TO

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII. 44

**ANUNCIOS**

**FERRETERIA, QUINCALLA**

Utensilios de Cocina DE Adrian Ramirez, Sucesor de Pastor. Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasia, para eche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.) CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 127

**MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA**

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Octubre último. Segovia 20 de Noviembre de 1891.—El Presidente, Epifanio Ralero.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, GUADALAJARA.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.

2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el remplazo del corriente año de 1891, á fin de librarles del servicio de Ultramar y la Península.

3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLSO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.

4.ª Los asociados, cuyos hijos les correspondan servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.

5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.

6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.

7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INACERTADA APLICACIÓN DE PRÓFUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.

8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella, por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente remplazo y en ella van anotados los que ha contratado el año pasado, por si álguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mezquina cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fianca.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidanse cuantos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.  
Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.  
Chalecos de Bayona, dobles, desde 4'50 pesetas.  
Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.  
Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.  
Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.  
Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.  
Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.  
Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.  
Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.  
Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.  
Trajes y gabancijos de estambre, para niños.  
Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.  
Chambras con tira bordada, desde 6 reales.  
Camisas con tira bordada, desde 8 reales.  
Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.  
Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.  
Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 rs.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.

SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

BANCO AGRICOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascareño del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julian Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

LA ANTIGUA FUNERARIA

Miguel Barrios, EL BAULERO

tiene el honor de anunciar la

**NUEVA CARROZA LUIS IV**

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con amblo, 16 reales.  
Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente

La Lira de la Infancia

POESÍAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

VICENTE RUBIO LORENTE

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados.

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en Madrid, librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, 11; en Segovia, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0'75 pesetas ejemplar en rústica y una peseta en holandesa.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en Segovia, calle de San Francisco, 18, principal, y que actualmente reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favorecedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación.

Se sirven pedidos á provincias.

3, PLAZA DE MATUTE, 3

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, 6

Máquina de vapor vertical.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Máquina de vapor horizontal.

